



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Taller Total 50 años

VISTO:

La propuesta de realización de **“50 años del Taller Total. Hábitat, Ciudadanía y Participación”** hacia el **“5to. Encuentro Internacional La formación universitaria y la dimensión social del profesional - 2020-2021”**;

Y CONSIDERANDO:

Que este año es de especial significación a 65 años de la creación de la Facultad, 50 años del Taller Total y 30 años de la carrera Diseño Industrial para encontrar un camino dotado de calidades coherentes con lo que nuestra cultura es capaz de apreciar, con lo que la técnica pueda ofrecer y con lo que el planeta pueda soportar.

Que el objetivo de la Facultad es hacer consciente el oficio y la profesión y permitir el ejercicio de una práctica de calidad; que significa preparar a nuestros estudiantes para las demandas de la sociedad por sobre las demandas del mercado.

Que el Taller Total fue fundador y concordante al impulsar a docentes y alumnos a asumirse como actores de un proceso que lleve a comprender la Arquitectura como práctica social, interpretada interdisciplinariamente, asumida y resuelta por el Arquitecto, y donde el USUARIO es su destinatario, continuador y hacedor en comunidad del producto: el hábitat humano” (Plan de Estudios del Taller Total de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 2º: Fundamentos Básicos del Taller Total. Córdoba: Julio de 1975).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Encuentro **50 años del Taller Total. Hábitat, Ciudadanía y Participación** hacia el **5to. Encuentro Internacional La formación universitaria y la dimensión social del profesional - 2020-2021**.

ARTICULO 2º: Agradecer el aporte a la historia, al presente y al devenir de nuestra Facultad de

los arquitectos **Raúl SORIA** —Decano Interventor de la FAU-UNC (1971/ 1972)—, **Ricardo Emilio VETERI** — Profesor de Composición Arquitectónica II, IV y Tesis y organizador, junto a otros docentes, del TT—, **Wilson Ribeiro Dos SANTOS Jr.** — Doctor por la USP, Brasil —, **María de Lourdes GARCÍA VÁZQUEZ** — integrante de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV)—, **Beatriz PEDRO** — Profesora Titular en la UBA—, **José SONEIRA y Patricio MULLINS** —Profesores de nuestra FAUD—.

ARTICULO 3º: Aprobar el programa del Encuentro, que integra la presente Resolución como **Anexo I.**

ARTICULO 4º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría de Investigación; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

dv/.